

Guayaquil, 22 de enero del 2014

Señor
Gerente General
GRANJAMAR S.A.
Ciudad.-

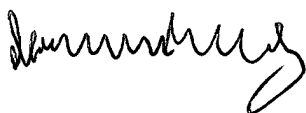
De mi consideración:

Cumplo en informarle que, con fecha de hoy, el suscrito Pedro José Idrovo Triviño, titular de 1200 (mil doscientas) acciones ordinarias y nominativas correspondientes al capital social de la compañía GRANJAMAR S.A., cada una por el valor de USD \$ 0.40 (cuarenta centavos de dólar) de los Estados Unidos de América, **libre y voluntariamente he decidido transferir la totalidad de las mismas a la señora Lidia Andrea Zunino Russo.**---

Adjunto copia de las cédulas de ciudadanía del Cedente y de la Cesionaria.---

Sírvase, en consecuencia, inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.---

Atentamente,



Pedro José Idrovo Triviño
CEDENTE
C.C. No. 0905303053



Lidia Andrea Zunino Russo
CESIONARIA
C.C. No. 090887307-8

Guayaquil, 22 de enero del 2014

Señor
Gerente General
GRANJAMAR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informarle que, con fecha de hoy, el suscrito Gregorio Enrique Zambrano Luna, titular de 799 (setecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas correspondientes al capital social de la compañía GRANJAMAR S.A., cada una por el valor de USD \$ 0.40 (cuarenta centavos de dólar) de los Estados Unidos de América, **libre y voluntariamente he decidido transferir la totalidad de las mismas a la señora Lidia Andrea Zunino Russo.**---

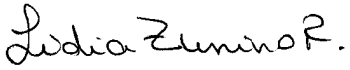
Adjunto copia de las cédulas de ciudadanía del Cedente y de la Cesionaria.---

Sírvase, en consecuencia, inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.---

Atentamente,



Gregorio Enrique Zambrano Luna
CEDENTE
C.C. No. 0919722504



Lidia Andrea Zunino Russo
CESIONARIA
C.C. No. 090887307-8